



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República

OFI20-00041706 / IDM 1202000  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C., 20 de marzo de 2020

Doctor  
**ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA**  
**Ministro de Hacienda y Crédito Público**  
Carrera 8 N° 6C – 38  
Bogotá, D.C.

Asunto: Radicado N° EXT20-00030090

Apreciado Ministro:

El doctor José Alcibiades García Acuña, Presidente Ejecutivo de la Asociación del Sector Automotriz y sus Partes ASOPARTES, envió comunicación a la Presidencia de la República, en la que solicita adoptar medidas adicionales en temas de obligaciones tributarias y mercantiles, con el fin de mitigar los efectos provocados por la llegada del Coronavirus COVID-19 al país.

Respetuosamente y por el tema, remitimos para su consideración y fines pertinentes, dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,



**MARÍA PAULA CORREA FERNÁNDEZ**  
Jefe de Gabinete Presidencial



Clave:F3XzLn6ldC

Adjunto: 1 hoja.  
C.C. Ministerio del Trabajo.  
Elaboró: PANA.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 111711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)



Certificado  
SC5672-1

